

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48491 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 793/2013, habiéndose dictado en fecha 08/11/2013 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de la persona física Josefa Moreno Badia con CIF. 19.352.583-S, decretándose la intervención de las facultades de administración de la persona física, habiéndose designado administrador concursal a doña María de las Américas Brel Pedreño, con domicilio profesional en calle doctor Zamenhoff, número 11-8.^a, Valencia, teléfono 963849595, y correo electrónico america.brel@uv.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 8 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130069706-1